



Convivencia y seguridad ciudadana

Documento No. 18 - Julio, 2016

Convivencia y seguridad ciudadana

Carlos Andres Aguilera A.¹

Resumen

De forma conjunta con el avance de las medidas por parte de las autoridades en la lucha contra los delitos que afectan a la sociedad, cada vez se hacen más necesarias las acciones de política pública enfocadas en el desarrollo del capital social y en la vinculación de los ciudadanos a los procesos para atender las afectaciones a la seguridad. En este sentido, se resalta la importancia de mejorar la convivencia como componente esencial de la seguridad ciudadana, mediante la promoción del respeto y del reconocimiento de derechos entre los ciudadanos, para evitar situaciones que puedan generar respuestas violentas y que afecten o pongan en riesgo la integridad de las personas.

Palabras clave: Cultura ciudadana, cohesión social, convivencia, seguridad ciudadana.

¹ Director Programático de la Fundación Amor por Bogotá, líder del Tanque de Pensamiento Bogotá Piensa Bogotá Progresas.
email: ca.aguilera@fundacionamorporbogota.com

Seguridad ciudadana

La Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana define la seguridad ciudadana como “la protección universal a los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes, y frente al temor a la inseguridad.” Así mismo establece como ejes estratégicos: *i*). prevención social y situacional, *ii*). presencia y control policial, *iii*). justicia, víctimas y resocialización, *iv*). cultura de legalidad y convivencia, *v*). ciudadanía activa y responsable. (DNP, 2011)

Gráfico 1. Áreas de la Seguridad y Convivencia Ciudadana

	Área Seguridad Ciudadana	Área Seguridad Nacional
Perpetradores	<ul style="list-style-type: none"> •Violencia Espontánea •Delincuencia Común •Delincuencia Organizada •Expresiones urbanas de GAML y BACRIM 	<ul style="list-style-type: none"> •FARC •ELN •BACRIM
Delitos Foco	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad <ul style="list-style-type: none"> - Homicidio - Hurto • Convivencia <ul style="list-style-type: none"> - Lesiones comunes - Muertes en accidentes de tránsito • Otros de Alto Impacto <ul style="list-style-type: none"> - Micro Extorsión - Micro Tráfico 	<ul style="list-style-type: none"> •Narcotráfico <ul style="list-style-type: none"> - Cultivos de Coca - Laboratorios - Distribución y venta •Actos de Terrorismo •Actos Subversivos •Homicidios Colectivos •Secuestro extorsivo •Extorsión Organizada •Minas antipersonas
Enfoque	<ul style="list-style-type: none"> •Urbano / Según Categorías 	<ul style="list-style-type: none"> •Rural / Zonas Consolidación

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2011).

El presente artículo hace énfasis en la seguridad ciudadana desde los factores asociados a la convivencia, teniendo en consideración que forma paralela a las acciones de las autoridades frente a delitos como homicidio, hurto, micro extorsión y micro tráfico, se necesitan adelantar acciones de política pública que vinculen cada vez más a los ciudadanos, dado que en el caso Bogotá los delitos asociados con problemas de convivencia tienen la mayor participación en las tasas nacionales; entre estos las lesiones personales con el 30,3% y las muertes en accidentes de tránsito con el 10,18%.²

² Cifras de participación en tasas nacionales de lesiones personales y muertes en accidente de tránsito. (DNP, 2011)

Política pública de cultura ciudadana

La construcción de una mejor ciudad en la cual se reduzcan los actos de violencia y se apropien los valores cívicos, constituye un proceso en el que cada día se deben promover las ideas al rededor de la convivencia en sociedad y desarrollar campañas que contribuyan a mejorar los comportamientos de la ciudadanía hacia el respeto, de forma tal que mediante los actos cotidianos se propenda por el interés general.



1995-1997 · Tarjeta ciudadana³



Fuente: Alcaldía de Bogotá



· Cebras⁴



2016 · #DaleRitmoABogotá⁵

“Una política pública de cultura ciudadana es una política que busca transformar comportamientos específicos de la ciudadanía, y debe contener un ejercicio de focalización e intervención sistemática en problemáticas que afectan la vida en comunidad” (Mockus, 2012, p. XXVII). En este escenario, mejorar la convivencia se convierte en un mecanismo para la prevención de reacciones agresivas de los ciudadanos, evitando por esta vía que incidentes menores puedan dar lugar a hechos que afecten o pongan en riesgo la integridad de las personas. Así mismo, contribuye a que la población se comprometa con acciones pequeñas pero de gran impacto para su beneficio y el de su comunidad.

³ Tarjetas con un lado blanco y otro rojo que fueron repartidas de forma masiva a los ciudadanos. La cara roja era utilizada para censurar comportamientos indebidos por parte de peatones o de conductores de vehículos. La cara de color blanco y pulgar hacia arriba era usada por quienes deseaban felicitar o agradecer comportamientos ciudadanos destacables o positivos. (Mockus, 2001)

⁴ “Campana educativa para lograr que los peatones aprendieran a cruzar sólo por los sitios demarcados en las esquinas y para que los conductores se detuvieran antes de estos sitios” (Ibíd., p. 15).

⁵ Dale ritmo a Bogotá promueve el respeto de las intersecciones viales para evitar bloqueos que afectan la movilidad. (Alcaldía de Bogotá)

En Bogotá han tenido éxito campañas promovidas por el profesor Antanas Mockus⁶, mediante las cuales se ha promovido -entre otros temas- el respeto de peatones y conductores por las señales de tránsito, y en 2016 mejorar la movilidad respetando las intersecciones viales para evitar bloqueos y como consecuencia el represamiento del tráfico. Es preciso recordar que en temas como movilidad, de acuerdo con Corpovisionarios (2013) el 80% de los ciudadanos atribuían los problemas de seguridad vial a la infraestructura y la mala administración, no obstante, el documento también resalta que más de la mitad de las muertes estuvieron relacionadas con infracciones a las normas de tránsito, y de otra parte, en materia de restricciones como el pico y placa, indica que a ciertas horas había hasta un 20% de vehículos a los que les aplicaba la restricción transitando en la calle, es decir, incumpliendo la medida.

Por tanto, la siguiente línea de acción para la ciudad se debe dirigir a mejorar las interacciones cotidianas de los ciudadanos, ello se refiere a la forma como se tratan en espacios comunes como los medios de transporte público, vías, andenes, parques y en cada escenario de la ciudad, teniendo en cuenta la importancia y los resultados de las campañas, pero procurando que trasciendan en el tiempo y contribuyan a modificar positivamente y en forma general los comportamientos ciudadanos.

El reto es mayor, consiste en que así como se cruza una vía por la zona demarcada o se atiende la indicación del cambio del semáforo como forma de actuación cívica o de cumplimiento de las normas, así mismo, se considere de la mayor relevancia la forma como se trata a los conciudadanos y como se entienden los espacios de la ciudad como un derecho para el disfrute de todos en igualdad de condiciones y cuyo acceso no está dado como en la naturaleza por la ley del más fuerte, sino que por el contrario debe darse de forma cordial y responsable, dando prioridad a quienes se encuentren en condiciones menos favorables.

Promover cambios en la sociedad para redefinirla a través de ciudadanos más respetuosos, amables y solidarios no es un planteamiento utópico. Es un objetivo fundamental para modificar patrones sociales que inciden tanto en comportamientos agresivos que afectan la convivencia como en la forma como se percibe o acepta hechos que afectan a la sociedad en su conjunto.

⁶ Alcalde Mayor de Bogotá en los periodos 1995-1998 y 2001-2003.

Cohesión comunitaria y desarrollo de capital social

La adecuada promoción y acompañamiento desde la Administración Distrital de acciones de participación comunal en donde las comunidades trabajen por el desarrollo de proyectos de su interés en torno al deporte, la conservación de los escenarios de cada barrio, la actividad cultural y la realización de actividades en familia, constituye un mecanismo de cohesión social para contribuir a reducir la vulnerabilidad de los jóvenes a factores de riesgo, prevenir consumos de drogas y promover las actividades de aprovechamiento del tiempo libre.

La percepción de la cohesión social ha sido medida en diferentes estudios a partir de encuestas individuales utilizando instrumentos como la lista de cinco ítems de Sampson et al. (1997), donde cada persona en una escala de 1 a 5 indica en que medida considera que los enunciados propuestos se ajustan a la situación de su barrio.

- (1) Las personas de por aquí están dispuestas a ayudar a sus vecinos
- (2) Este es un barrio muy unido
- (3) Se puede confiar en las personas en este barrio
- (4) Las personas en este barrio en general no se llevan bien con los demás
- (5) Las personas en este barrio no comparten los mismos valores

La definición de instrumentos de diagnóstico ajustados a situaciones generales como las presentadas o más específicas como se plantea desde una política de cultura ciudadana, resulta pertinente para identificar áreas o comportamientos objeto de intervención. Frente a lo anterior, resulta pertinente destacar la importancia de construir relaciones de confianza, basadas en el reconocimiento de el valor de las acciones individuales y su aporte en la constitución de actuaciones comunitarias como herramienta de integración para mejorar la participación en torno a los temas que demandan atención en cada territorio, para mejorar la convivencia y así mismo para avanzar hacia otras intervenciones sociales que de forma solidaria contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida.

Sampson et al. (Ibíd.) en su estudio sobre la violencia en los barrios⁷, se refiere al concepto de eficacia colectiva, definida como la cohesión social entre los vecinos, la cual combinada con su voluntad de intervenir en nombre del bien común, está vinculada a la reducción de la violencia.

⁷ La hipótesis de eficacia colectiva se puso a prueba en 1.995 en un estudio realizado con 8.782 habitantes de 343 barrios en Chicago, Illinois.

Observaciones finales

La convivencia ciudadana “*comprende la promoción del apego y la adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley, a los demás y a unas normas básicas de comportamiento y de convivencia social*” (DNP, 2011). La manifestación constante de respeto entre ciudadanos se puede alcanzar como resultado de la promoción de un mayor grado de conciencia sobre los efectos de las actuaciones cotidianas en los diferentes escenarios de la ciudad. Así mismo, en la medida en que las interacciones se den de forma responsable y de acuerdo con las normas y el interés general, se contribuye a mejorar las condiciones en la ciudad para la movilidad, el transporte público y la vida en comunidad.

Existen patrones sociales que caracterizan comportamientos agresivos en escenarios como el transporte público, y que a pesar de su afectación a la convivencia, dada la forma reiterativa en que se presentan terminan siendo impuestos e incluso replicados. Cambiar esta situación es posible con el compromiso de los ciudadanos y el acompañamiento de las autoridades tanto con recursos pedagógicos como con acciones propias de la autoridad en los casos que se así se requiera y en el marco de lo establecido por las leyes en la materia.

Las entidades del Distrito cuentan con una amplia oferta de actividades para la cultura, la recreación y el deporte que puede ser articulada y orientada a la formación en valores ciudadanos, incluyendo componentes específicos por grupos de edades y mensajes a transmitir en cada segmento de la población.

Finalmente, se deben fortalecer las acciones de la Policía Nacional con el objeto de garantizar la comunicación y presencia oportuna en cada sector de la ciudad para adelantar acciones de prevención y así mismo atender los casos en los que se altere el orden público, para que sea la autoridad competente la que intervenga y se eviten las vías de hecho.

Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá. Dale ritmo a Bogotá.
Disponible en: <http://bogota.gov.co/intersecciones/#>

Corpovisionarios (24 de Septiembre, 2013).
“Bogotá está transitando de una propuesta ética a una egoísta”: Mockus.

Departamento Nacional de Planeación - DNP
(2011). Política Nacional de Seguridad y
Convivencia Ciudadana. Bogotá: DNP.

Mockus, A. (2001). Armonizar Ley, moral y
cultura. Cultura Ciudadana, prioridad de
gobierno con resultados en prevención y control
de violencia en Bogotá, 1995-1997. Banco
Interamericano de Desarrollo.

——— (2012). Antípodas de la violencia:
Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de
(in)seguridad en América Latina. New York:
Banco Interamericano de Desarrollo.

Sampson, R. J., Raudenbush, S. W., & Earls, F.
(1997). Neighborhoods and Violent Crime: A
Multilevel Study of Collective Efficacy. *Science*,
(5328). 918.



**Tanque de Pensamiento Bogotá Piensa Bogotá Progresiva
Fundación Amor por Bogotá**

Calle 68 No. 5-71 - Teléfono: 3220909
Bogotá D.C.

www.piensabogotaprogresiva.com